

Ibagué, 22 de julio de 2009

A LOS INTERESADOS

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E.

1. Objeto

La adquisición de un equipo electro bisturí para el servicio de cirugía del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.

2. Presupuesto oficial estimado

Se ha estimado, para el cumplimiento del objeto un presupuesto de veintidós millones seiscientos veinte mil pesos (\$22'620.000), en el cual se entiende incluido el valor del IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. Para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 1190 del 14 de julio de 2009.

3. Duración del contrato

El plazo para la ejecución del contrato es de sesenta días (60) calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

4. Especificaciones técnicas básicas:

- Uso quirúrgico
- Salidas monopolar y bipolar
- Potencia de salida regulable
- Corte puro hasta 300 Watts (como mínimo)
- Coagulación hasta 120 Watts (como mínimo)
- Blend de mínimo tres potencias
- Bipolar de 70 Watts (como mínimo)
- Control de pie (pedal)
- Indicación de potencia de salida
- Mangos portaelectrodos monopolar con comando de corte y coagulación
- Alarma de desconexión de placa paciente y errores
- Cable bipolar



5. Obligaciones del contratista

Suministrar el equipo ofertado, cumpliendo con todas las especificaciones descritas en los manuales del equipo, cumplir con la garantía del equipo, realizar los mantenimientos preventivos ofrecidos durante el tiempo de la garantía, entrenar al personal del servicio de cirugía en la operación del equipo.

6. Documentos que hacen parte de la oferta:

- Oferta económica en pesos, incluido IVA.
- Descripción detallada del equipo, junto con los manuales respectivos.
- Garantía ofrecida para el equipo (mínimo 12 meses)
- No de vistas de mantenimiento preventivo durante el tiempo de garantía
- Validez de la Oferta.
- Forma de pago.
- Garantía de seriedad de la propuesta constituida a favor del Hospital, expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en el país, equivalente al 10% del valor de la oferta, con una vigencia de 3 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación a cotizar, y debidamente firmada por el representante legal de la entidad proponente.
- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta días (30) calendario contados a partir del cierre de la invitación a cotizar.
- En caso de que el proponente sea una sociedad debe anexar autorización al Gerente o representante legal para contratar según los estatutos, o especificar si este se encuentra en el certificado de existencia y representación legal.
- Anexar el registro de Inscripción, Calificación y Clasificación de la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta días (30) calendario a partir del cierre, inscrito como proveedor.
- Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal donde conste que el proponente se encuentra a Paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad social y obligaciones parafiscales, de conformidad a lo establecido en el artículo 50 ley 789 de 2002, artículo 23 Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.
- Certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente y su representante legal no se encuentran inscritos en el boletín de responsables fiscales. Si la propuesta es presentada por un suplente o por intermedio de apoderado se debe anexar también el certificado exigido en este punto para este.
- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación del Representante Legal y de la entidad. En el evento en que la propuesta se presente por uno de los suplentes o se le de poder a otra persona se debe presentar el certificado a nombre de estos y el del representante legal.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. En el caso de ser presentada la propuesta por uno de sus suplentes o a través de persona diferente con poder para representar a la compañía o firma se debe anexar también la fotocopia de la cédula de estos.

SOLICITUD DE OFERTA

- Certificado de clasificación en la DIAN (RUT).
- Certificación vigente expedido por los fabricantes donde se acredite que es distribuidor oficial o autorizado de sus productos.
- Copia o Fotocopia nítida de Registro Sanitario vigente expedido por el INVIMA del equipo ofertado, artículo 20 del Decreto 4725 de 2005.

6. Fecha limite para presentar la oferta.

La fecha para la presentación de ofertas será del 30 de julio de 2009 hasta a las 4:00 p.m., en la Gerencia del Hospital, tomando como referencia la hora del reloj que se encuentra en la oficina de la secretaria de la Gerencia. Los interesados deberán presentar documento escrito en el cual presenten su propuesta, acompañado de los documentos respectivos.

7. Forma de selección.

Concepto técnico (medico especialista)	400 puntos
Precio	400 puntos
Garantía	200 puntos



IVAN DAVID HERNÁNDEZ GUZMAN
Gerente

Revisado: 
Oficina Asesora de Jurídica.